

# **REVISION PROGRAMA MONETARIO Y FINANCIERO**

## APENDICE 1

### Revisión de los Criterios Cuantitativos de Desempeño y las Metas Indicativas Establecidas en el Marco del Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Stand-by suscrito con el FMI, las autoridades hacen de público conocimiento los resultados de los *criterios cuantitativos de desempeño y metas indicativas*, que deben revisarse en el presente año en los meses de marzo (realizada), junio, septiembre y diciembre.

En este apéndice se presentarán los resultados del cumplimiento de estas metas para el mes de junio del 2005, como parte de la Segunda Revisión del Acuerdo, contemplada en el Memorando de Políticas Económicas y Financieras.

Al igual que ocurrió con el cumplimiento de las metas para la revisión del acuerdo al mes de marzo, a junio nueva vez las metas fueron cumplidas con amplio margen tal y como se detallará a continuación.

#### Criterios Cuantitativos de Desempeño

##### Resultado del Sector Público no Financiero (SPNF)

El sector público no financiero, el cual está conformado por los resultados globales del Gobierno Central, los organismos descentralizados y las empresas públicas, alcanzó un superávit de RD\$7,540 millones, durante el período comprendido entre octubre de 2004 y junio de 2005, (medido de acuerdo al Memorando de Políticas Económicas y Financieras), lo que quiere decir que en este renglón se cumplió la meta con amplio margen, dado que el programa permitía incurrir en un déficit de RD\$6,600 millones, para ese mismo período.

El cumplimiento de la meta del resultado del sector público no financiero es consecuencia de dos medidas fundamentales: los efectos de la Reforma Tributaria aplicada a principios de octubre de 2004 y el incremento en los ingresos del Gobierno por una mayor eficiencia en el cobro de impuestos, vía la campaña contra la evasión fiscal.

##### Activos Internos Netos del Banco Central (AIN)

Los *activos internos netos del banco central*, definidos en el Memorando de Políticas Económicas y Financieras (MPEF) como la diferencia entre el dinero en circulación o efectivo en poder del público y las reservas internacionales netas (RIN) líquidas, definidas en el Programa (excluyen los depósitos de encaje en US\$ de la banca, los depósitos en US\$ del gobierno y otros

depósitos de la banca en moneda extranjera en el Banco Central), arrojaron un saldo promedio de RD\$7,526.9 millones al 30 de junio de 2005<sup>1</sup>. Este monto refleja un sobrecumplimiento de RD\$16,973.1 millones por debajo del tope establecido de RD\$24,500 millones para este indicador, al mes de junio del presente año.

Este sobrecumplimiento se debe a la adquisición de US\$201.8 millones en Reservas Internacionales Netas durante el segundo trimestre del presente año.

#### Acumulación Bruta de Atrasos Externos

El acuerdo establece un tope continuo de cero atrasos para el período octubre del 2004 a junio del 2005. Al mes de junio del 2005 no se generaron nuevos atrasos en las obligaciones externas por lo que se cumplió con el criterio cuantitativo de desempeño establecido para este período.

#### Contratación de Deuda Externa por el Sector Público

Para el período octubre de 2004 a junio de 2005, el monto acumulado<sup>2</sup> para la contratación de deuda externa por parte del sector público consolidado (Gobierno Central, resto del sector público no financiero y el Banco Central) ascendió a US\$173.3 millones. Esto indica que el nivel de contratación de deuda externa en el sector público fue menor en US\$481.7 millones, al tope establecido para el mes de junio.

De los US\$173.3 millones contratados durante el período mencionado, US\$130.0 millones correspondieron al Acuerdo de Caracas, el cual ofrece facilidades a la República Dominicana para la importación de combustibles; US\$30.0 millones correspondieron a un préstamo realizado por el Banco Mundial al sector salud dominicano; US\$6.0 millones al préstamo del BID para asistencia técnica al sistema financiero. y, se incluyen US\$7.3 millones del préstamo de asistencia al sector energético.

#### Reservas Internacionales Netas

En cuanto a las *reservas internacionales netas* líquidas, de acuerdo a la definición establecida en el Memorando de Políticas Económicas y Financieras<sup>3</sup>, las mismas

<sup>1</sup> Este saldo corresponde al promedio de los últimos 10 días del mes de referencia, según lo estipulado en el acuerdo.

<sup>2</sup> Para diciembre de 2004 y marzo, junio, septiembre y diciembre de 2005, el tope acumulado se medirá a partir de finales de septiembre de 2004.

<sup>3</sup> Según el MPEF las reservas internacionales netas se definen como la diferencia entre las reservas internacionales brutas del Banco Central y los pasivos de reservas. Los pasivos de reservas incluyen los depósitos en divisas de bancos nacionales en el Banco Central, además de otros pasivos en divisas sin importar su plazo. A partir

continúan presentando un sobre cumplimiento, tal y como ha sucedido de manera consistente a lo largo del período de ejecución de este Acuerdo. El promedio de diez días de las reservas internacionales netas del Banco Central ascendió a US\$578.2 millones, cuando la meta era de US\$200 millones.

Es importante destacar, que el monto acumulado de *reservas internacionales netas* líquidas a junio, consiguió además de alcanzar el objetivo establecido, superar en US\$353.2 millones y US\$228.2 millones, las metas establecidas para septiembre y diciembre del presente año, respectivamente.

### **Metas Indicativas**

#### **Cambio en el Crédito Neto del Sector Público no Financiero (SPNF) con el Sector Bancario Doméstico**

A junio de 2005, la meta de cambio en el *crédito del SPNF en el sistema bancario doméstico* se cumplió con un margen favorable de RD\$12,925 millones con relación al tope establecido, fundamentalmente por aumentos de los depósitos del gobierno en el Banco de Reservas, como reflejo del superávit del Sector Público en ese período. El *cambio en el crédito neto del SPNF en el sector bancario doméstico*, incluyendo el Banco Central, comprende el stock de préstamos y adelantos neto de depósitos, al Gobierno Central y el Sector Público no Financiero en moneda nacional y extranjera acumulado desde septiembre de 2004 hasta la fecha de revisión establecida en el acuerdo.

### **Base Monetaria**

Para la revisión al 30 de junio 2005 la base monetaria, compuesta por la emisión monetaria más el coeficiente de inversión<sup>4</sup>, puede observarse en la tabla anexa, que las autoridades monetarias cumplieron con el tope establecido de RD\$91,800 millones, ya que el saldo promedio de este indicador fue menor que la cifra establecida como tope en el MPEF, en RD\$2,147.6 millones.

El cumplimiento de este objetivo sigue siendo el resultado de la política de seguimiento de metas monetarias, cuyo instrumento principal ha sido la colocación de certificados de inversión. Esto se reflejó en la disminución de los

---

de diciembre de 2004, excluye otros depósitos comprometidos considerados anteriormente como dentro de esta definición.

<sup>4</sup> Corresponde a certificados de inversión emitidos mediante la 3ra. Resolución del 23 de marzo de 2004, en la cual los bancos tienen colocados certificados por una proporción fija de su encaje legal al momento en que aplicó dicha resolución, a una tasa de interés predeterminada.

niveles de inflación y la estabilidad del tipo de cambio, en el primer semestre de 2005. Al mismo tiempo, se ha logrado una sensible disminución en las tasas de interés y una importante ampliación de los plazos de los certificados del Banco Central.

**TABLA 1. República Dominicana: Criterios Cuantitativos de Desempeño y Metas Indicativas: Resultados a Junio 2005**

Criterios de Desempeño Y Metas Establecidas	Fecha Disponible	Cifras Preliminares	Nuevo Programa FMI		Resultado
			Meta Junio 2005	Desviación	
<b>I. Criterios Cuantitativos de Desempeño</b> <sup>1/</sup>			(En en miles de millones de pesos dominicanos)		
A. Balance del Sector Público No Financiero -SPNF- (piso acumulado) <sup>2/</sup>	Oct.04-Jun.05 *	7.5	-6.6	14.1	<b>Cumplido</b>
B. Activos internos netos del Banco Central (tope) <sup>3/</sup>	30-jun.-05 <sup>(p)</sup>	7.5	24.5	-17.0	<b>Cumplido</b>
C. Acumulación bruta de atrasos externos del sector público (tope continuo)	Oct.04-Jun.05 **	0.0	0.0	0.0	<b>Cumplido</b>
D. Contratación de la deuda externa por el sector público (tope acumulado) <sup>2/ 4/</sup>	Oct.04-Jun.05***	173.3	655.0	-481.7	<b>Cumplido</b>
E. RIN del Banco Central -RIN-, depósitos de bancos y otros depósitos en moneda extranjera	30-jun.-05 <sup>(p)</sup>	578.2	200.0	378.2	<b>Cumplido</b>
<b>II. Metas Indicativas</b>			(En miles de millones de pesos dominicanos)		
A. Cambio en el crédito neto del SPNF en el Sector Bancario Doméstico (tope acumulado) <sup>2/ 5/</sup>	Oct.04-Jun.05	-7.9	5.0	-12.9	<b>Cumplido</b>
B. Base monetaria (tope) <sup>6/</sup>	30/Junio/2005 <sup>(p)</sup> Sin Cert. Inver.	89.7 77.0	91.8	-2.1	<b>Cumplido</b>

\* Las cifras del déficit del SPNF correspondiente al período oct-dic 2004, ascendieron a RD\$ 3.3 miles de millones, este balance se generó con el cierre del gasto del Gobierno Central del 2004.

\*\* Se excluyen unos US\$52.12 millones correspondientes a bancos comerciales y bonos que se están renegociando.

\*\*\* Corresponden a US\$130.0 millones reestimados del Acuerdo de Caracas y US\$30.0 millones del préstamo al sector salud (BM). En marzo del 2005, se incluyen US\$6.0 millones y según ONAPLAN los US\$12.5 millones del BID para el fortalecimiento y asistencia técnica al Sist. Financiero, sólo habían sido aprobados en una sola Cámara, por lo cual se excluyó del total. En el mes de abril se incluyen US\$7.3 millones del préstamo de asistencia al Sector Energético.

(p) Promedio de los últimos 10 días del mes correspondiente del 2005.

1/ Según está definido en el Memorandum Técnico de Entendimiento, los criterios se proponen para Marzo y Junio 2005.

Al momento de la primera revisión, los criterios de desempeño se fijarán para Septiembre y Diciembre del 2005.

2/ Para el 2005, acumulados a final de Septiembre 2004. Para el 2006, acumulados de principio de año.

3/ Definidos como la moneda en circulación menos las RIN (definidas en el programa) valoradas al TC de RD\$35 por US\$.

4/ Los topes excluyen cualquier nuevo instrumento de deuda emitido como parte del proceso de restructuración de deuda.

5/ El Crédito se define sobre una base neta (de depósitos) e incluye el Banco Central.

6/ Incluye reservas requeridas en la forma de certificados de inversión.